

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3391** *MIRLUX, S.L.*

Doña Amalia del Castillo de Comas, Secretaria del Juzgado de lo Social número 31 de Madrid

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 233/09, seguido en este Juzgado a instancia de D. Carlos Rene Paredes Benalcazar contra la empresa Mirlux S.L., se ha dictado auto con fecha 2009 por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia por importe de 9.686,21euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 12 de febrero de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100010162-1